

EDITORIAL

El año 2015 resulta trascendental para Colombia y para América Latina por lo que significa la concreción de la paz el final de 50 años de violencia que ha marcado los vaivenes de las libertades y el progreso, así como las heridas en una sociedad donde duramente se ha aprendido lo que significan los Derechos Humanos.

Lo que ocurra siempre será del interés y obligación de quienes desde la universidad nos debemos a la democracia y a la sustentabilidad de los derechos fundamentales de los ciudadanos, lo que ocurra en Colombia es de importancia para el resto de los países que conjuntamente con Colombia pueblan esta tierra americana destinada a la libertad; no es por casualidad que estos últimos años lo son también de los intentos autoritarios que se llegaron a instalar por vía de las falencias de las democracias de los grandes partidos políticos, el autoritarismo y la violencia son incompatibles con el progreso integral del hombre, con el desarrollo de las bases morales, de la familia, del acceso a la justicia y del pensamiento que genere las ideas para seguir siendo libres.

Visión Jurídica en este número presenta un conjunto de trabajos sobre dinámicas que van desde la filosofía, pasando por discusiones sobre los intereses de la ciencia política y jurídica, hasta temas vinculados con la familia, destacamos que en este número hay una visión europea de las problemáticas planteadas a partir del origen de los colaborados en su mayoría de Italia, peor con gran interés por el acontecer científico y académico en América latina.

El primer trabajo se titula **Conciencia moral y conciencia jurídica en la hermenéutica de la temporalidad**, en el que el Dr. Luigi Di Santo de la Universitá

Di Cassino, plantea desde una profunda discusión filosófica, el encuentro entre derecho y tiempo, señalándonos que no sólo manifiesta una razón en el cálculo del 'decurso', manifiesta la más genuina y profunda dimensión "conciencial", donde el derecho despliega toda su valía cultural de la cual es portadora.

En segundo lugar el lector se encontrará con el trabajo **La protección multinivel de Derechos Humanos en el Sistema Europeo: Reflexiones y perspectivas**, presentado por los investigadores Doctores Flor Maria Ávila Hernández y Gustavo Enrique Machado Nuñez, en el que plantean un análisis y recorrido muy amplio sobre el sistema europeo de los derechos humanos y su características multinivel de protección, es decir conformado por distintas fuentes de principios y normas rectoras; seguidamente Edgar Córdova Jaimes nos presenta su trabajo titulado, **El Estado como objeto de estudio en las Ciencias Jurídicas y políticas**, en el que abordar el problema del Estado como objeto de las ciencias sociales en especial de las ciencias políticas y jurídicas, en el que aborda el estudio de las tendencias teóricas y epistemológicas en estos campos.

Un trabajo en el campo del derecho penal es presentado por Pedro Luis Bracho Fuenmayor, quien aborda un aspecto muy interesante y poco tratado desde esta materia sobre las **Consecuencias psicológicas del efecto suspensivo en materia penal**, el mismo constituye un análisis del efecto suspensivo derivado de la interposición del recurso de apelación en el acto de presentación de imputados, estudia las consecuencias psicológicas del efecto suspensivo derivado de la interposición del recurso de apelación en el acto de presentación de imputados. Por otra parte Darío Alejandro Rojas Araque realiza un análisis del proceso de nulidad

del matrimonio realizados por el rito católico, a través del trabajo titulado **Estructura del proceso de nulidad canónico de matrimonio.**

Finalmente encontramos el trabajo del Doctor Pasqule Sofía que lleva por título, **El polimorfismo en la familia latinoamericana: La familia monogámica y la “familia popular” de Alejandro Moreno**, en este trabajo el autor plantea o desarrolla dos tipos de familia la monogámica y popular, definidas por el autor Alejandro Moreno, que entra a formar parte de las investigaciones de orden etnográficas en el estudio de la Familia como concepto socio jurídico en América Latina.

Dr. Edgar Córdova Jaimes

Director visión Jurídica